

RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA-001-2023

OBJETO: ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL MUNDO BOLIVARIANO.

El suscrito rector de la Institución Educativa Distrital Mundo Bolivariano en ejercicio de sus funciones, se permite dar respuesta a las observaciones presentadas en el marco del proyecto del pliego de condiciones de la selección abreviada de menor cuantía No. SA-001-2023 en los siguientes términos:

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR: INGENIERÍA CONDISER S.A.S

PRIMERA OBSERVACIÓN:

Respetuosamente, como posibles oferentes nos dirigimos a usted(es) para solicitar por favor aclaración sobre el nombre del objeto del presente proceso dado que, en los pliegos de condiciones, en la convocatoria, en la resolución de apertura, aspectos técnicos y demás documentos dice que el objeto a contratar es ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL IED MUNDO BOLIVARIANO BARRANQUILLA” y en el formato o anexo carta presentación de la propuesta y compromiso Anticorrupción expresa que cuyo objeto es: “ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL SALVADOR SUAREZ SUAREZ DE BARRANQUILLA”, por lo anterior mente expresado solicitamos respetuosamente la aclaración del objeto a contratar.

RESPUESTA A PRIMERA OBSERVACIÓN: Se le informa al observante, que una vez revisados los documentos de estudio previo, proyecto de pliegos de condiciones y los documentos anexos del proceso, le aclaramos que el objeto de este proceso de selección abreviada de menor cuantía con referencia SA-002-2023 es “ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL IED MUNDO BOLIVARIANO BARRANQUILLA”, a su vez es pertinente aclarar que la entidad contratante que convoca en este proceso es la Institución Educativa Distrital Mundo Bolivariano de la ciudad de Barranquilla

OBSERVACIÓN PRESENTADA POR: A9 INGENIERIA S.A.S

SEGUNDA OBSERVACIÓN: Solicita limitar el proceso mencionado en la referencia a MiPymes domiciliadas en el Municipio de Barranquilla.

RESPUESTA A SEGUNDA OBSERVACIÓN: En atención, a su comunicado, le indicamos que teniendo en cuenta las condiciones y especificaciones técnicas del objeto contractual contenidas en los documentos de estudio previo, pliego de condiciones y anexo de presupuesto (APU) la entidad previo la necesidad de la pluralidad de oferentes por lo cual la convocatoria y/o o invitaciones es a todas las personas naturales y/o jurídicas que reúnan los requisitos habilitantes. Por lo anterior no se accede a su solicitud.

De acuerdo a lo anterior se da por atendida de forma clara la solicitud y se mantiene lo consignado, en el pliego de condiciones.

Se expide en Barranquilla, a los (15) días del mes de junio de 2023.

ELIZABETH RODRÍGUEZ ARIZA
Rector (a)
IED MUNDO BOLIVARIANO